



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Octubre. de 2002.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas:

"Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil s/licitencia con goce de haberes GATZKE REINOSO de GAUNA, Elsa" y,

CONSIDERANDO:

Que la señora Juez de la Sala "H" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, doctora Elsa Gatzke Reinoso de Gauna solicita licencia para participar en el "XXI Encuentro de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores y Familia", a celebrarse en San Miguel de Tucumán.

Por ello,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, los días 7 y 8 de noviembre del corriente año, a la citada magistrada; en virtud de lo establecido en el art.11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION